



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA VICTORIA, MÉXICO

2013 - 2015

ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

En la cabecera municipal de Villa Victoria, México, siendo las 10:00 horas del día 01 del mes de marzo de 2013, se reunió en el Salón de Juntas del Palacio Municipal; la C. Sara Domínguez Álvarez, presidenta municipal; el Sr. Miguel Ángel C. Méndez, Antonio Aguilar Castillo, Director de Operación y Desarrollo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), este último en su carácter de representante del órgano de planeación orgánico descentralizado, con el objeto de llevar a cabo el procedimiento de Instalación y Toma de Protesta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 inciso I y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117, 122, y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 19 fracciones I, II, y VII, 44 y 51 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VII, 51, 82 fracción VIII, 84, 85, y 87 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, según los siguientes:

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Large handwritten signature and scribbles]

[Handwritten signature: Ramiro Domínguez]





EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.- Con la finalidad de promover la participación de los distintos sectores y organizaciones sociales, en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Municipal, se integra el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), y en acatamiento de las disposiciones federales, estatales y municipales de la materia, se convocó a los ciudadanos propuestos para el acto protocolario que nos congrega.

II.- EL COPLADEMUN como órgano que fomenta mecanismos de participación y consulta popular, se convierte en un instrumento que coadyuva en la planeación para el desarrollo municipal, dando vigencia al Sistema Estatal de Planeación Democrática adoptado por nuestras instituciones.

III.- El Ayuntamiento Constitucional de Villa Victoria, tuvo a bien aprobar la integración del citado Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), de la siguiente manera:

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



COPLADEMUN

No	Servidor público o representante	Cargo dentro del comité	Nombre
1	Un presidente, que será la Presidenta Municipal Constitucional	Presidente	C. Sara Domínguez Álvarez
2	Secretario Particular	Suplente	Lic. Demetrio Napoleón Yañez Amaro
3	Secretario del Ayuntamiento	Secretario de Actas	Lic. Raúl Ascencio Pilar
4	Tres representantes del sector publico quienes serán el Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, el Contralor y el Titular de la Unidad de Planeación	Representantes del sector publico	Ing. Rigoberto Villafaña Felipe Lic. Erick Buendía Camacho Lic. en P.T. Eduardo Santana Quintero
5	Un representante del sector social	Representante del sector social	C. Esmeralda Sánchez Jordán
6	Un representante del sector privado	Representante del sector privado	C. Ramiro García Munguía
7	Un representante de las organizaciones sociales	Representante de las organizaciones sociales	C. Rubén Colín Santana
8	Un representante del COPLADEM	Asesor técnico	C. Marco Antonio Aguilar Castillo

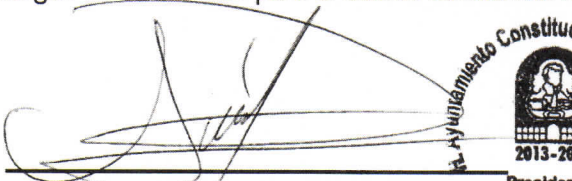
(Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others below it.)

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

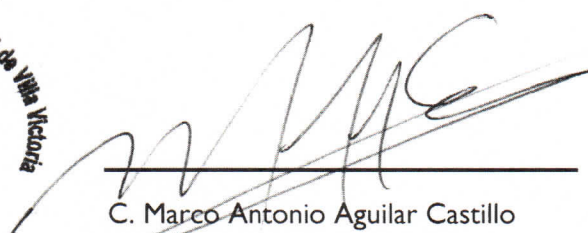


Por lo antes expuesto, previa lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal, ante la presencia de la ciudadana Presidenta Municipal, Sara Domínguez Álvarez, el Representante del Comité de Planeación del Estado de México, C. Marco Antonio Aguilar Castillo, procedió a Instalar y Tomar Protesta a los integrantes del COPLADEMUN de Villa Victoria, México, de conformidad con el Orden del Día previamente propuesto.

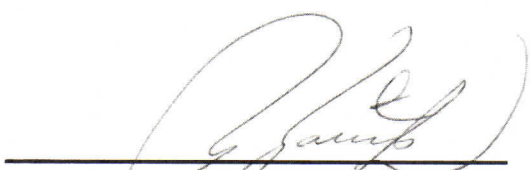
No existiendo más asuntos pendientes de desahogo, se da por terminada la presente acta, siendo las **10:45 horas** del día de la fecha y previa lectura del contenido de éste instrumento es firmado al calce y al margen en dos tantos para la debida constancia legal.


Presidencia

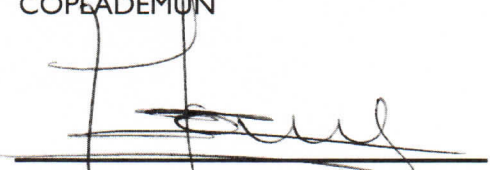
C. Sara Domínguez Álvarez
Presidenta Municipal de Villa Victoria
y presidente del COPLADEMUN


C. Marco Antonio Aguilar Castillo

Director de Operación y Desarrollo
del COPLADEM y asesor técnico del
COPLADEMUN



Lic. Demetrio Napoleón Yañez Amaro
Secretario Particular de la Presidenta
Municipal y suplente de la presidencia del
COPLADEMUN



Lic. Raúl Ascencio Pilar
Secretario del Ayuntamiento y
Secretario de Actas del
COPLADEMUN

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



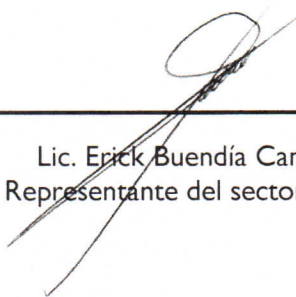
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO





GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE


COPLADEM
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO


Ing. Rigoberto Villafaña Felipe
Representante del sector público


Lic. Erick Buendía Camacho
Representante del sector público


Lic. en P.T. Eduardo Santana Quintero
Representante del sector público


C. Esmeralda Sánchez Jordán
Representante del sector social


C. Ramiro García Munguía
Representante del sector privado


C. Rubén Colín Santana
Representante de las organizaciones
sociales

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

ORDEN DEL DÍA

Fecha: 01/03/13

Hora: 10:00

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

2. Presentación del Presídium

3. Lectura del Orden del Día

4. Exposición de Motivos, a cargo del Titular del Área de Planeación del Ayuntamiento

5. Lectura de la Integración del COPLADEMUN, a cargo del Titular del Área de Planeación del Ayuntamiento

6. Toma de Protesta a los Miembros del COPLADEMUN, a cargo del Director General del COPLADEM

7. Mensaje y Clausura, a cargo de la Presidenta Municipal

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO